

Esta Comisaría, en el ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 6.º, número 7, apartado b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de esta Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros, para cuyo acto ha ob-

tenido la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Hacienda, a los aspirantes de los turnos restringido y libre que se relacionan a continuación, con indicación del número del Registro de Personal que les ha sido asignado y destino que igualmente se indica y que les ha correspondido de acuerdo con su petición, según orden obtenido en las pruebas de selección.

Número Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha nacimiento	Destino
Turno restringido			
T06HA02A0036	Balari de Grado, Victoria	22- 2-1953	Avila.
T06HA02A0037	Monjo Mir, Bartolomé	3-10-1946	Palma de Mallorca.
T06HA02A0038	Rodríguez Rafael, Jesús Delia	2- 1-1956	Tenerife.
T06HA02A0039	Albert Bernal, Isabel	10- 1-1958	Córdoba.
T06HA02A0040	Martínez García, María Piedad	9- 4-1952	Cuenca.
T06HA02A0041	Cardona Torres, Antonio	15-10-1957	Barcelona.
T06HA02A0042	Pérez García-Lavín, Pedro Jesús	19- 4-1953	Oviedo.
Turno libre			
T06HA02A0043	Egea Plaza, Antonio	28- 7-1957	Valladolid.
T06HA02A0044	Alvarez Maeso, Elvira	10- 1-1955	León.
T06HA02A0045	Gómez Piqueras, Virginia	7- 7-1956	Ciudad Real.
T06HA02A0046	Núñez Alvarez, Raquel	25- 6-1951	Málaga.
T06HA02A0047	Jaquete Pasca, Palmira	28- 5-1959	Cáceres.
T06HA02A0048	Cubillo Rodríguez, María Carmen	19- 4-1953	Cádiz.
T06HA02A0049	Gómez Piqueras, María Cristina	7- 7-1956	Badajoz.
T06HA02A0050	Mirat Hernández, Juan	18- 9-1946	Vitoria.
T06HA02A0051	Pérez Fernández, María Mercedes	24- 9-1953	Gerona.
T06HA02A0052	Pérez Victoria de Benavides, María Angts.	13- 4-1942	Almería.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera los interesados deberán prestar el juramento establecido por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con cuanto dispone el artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1980.—El Director general de Seguros, Presidente de la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros, Luis Angulo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director de la Comisaría del SOV.

Mº DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

2466 REAL DECRETO 194/1980, de 1 de febrero, por el que se dispone el cese de don José María Fluxá Ceva como Director general de Acción Territorial y Urbanismo.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de febrero de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese de don José María Fluxá Ceva como Director general de Acción Territorial y Urbanismo, cargo para el que fue designado por Real Decreto novecientos cincuenta y tres/mil novecientos setenta y nueve, de veintisiete de abril, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, JESUS SANCHO ROF

2467 REAL DECRETO 195/1980, de 1 de febrero, por el que se dispone el cese de don Antonio Ruiz Martín como Director Gerente del Instituto Nacional de Urbanización

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de febrero de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese de don Antonio Ruiz Martín como Director Gerente del Instituto Nacional de Urbanización, cargo

para el que fue designado por Real Decreto ciento setenta y seis/mil novecientos setenta y nueve, de trece de julio, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, JESUS SANCHO ROF

2468 REAL DECRETO 196/1980, de 1 de febrero, por el que se nombra Director general de Acción Territorial y Urbanismo y Director Gerente del Instituto Nacional de Urbanización a don Luis María Enriquez de Salamanca Navarro.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de febrero de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Director general de Acción Territorial y Urbanismo y Director Gerente del Instituto Nacional de Urbanización a don Luis María Enriquez de Salamanca Navarro.

Dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, JESUS SANCHO ROF

2469 ORDEN de 30 de enero de 1980 por la que se nombra Director del Gabinete del Ministro a don José Alfonso Nebrera García.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 28 de julio de 1957,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento como Director del Gabinete del Ministro, de don José Alfonso Nebrera García, debiendo cesar en el cargo de Subdirector general de Planificación y Coordinación de Inversiones de este Departamento, que viene desempeñando.

Madrid, 30 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

2470 ORDEN de 30 de enero de 1980 por la que se nombra Subdirector general de Planificación y Coordinación de Inversiones a don Ramón Arias y Alvarez de Luna.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar a don Ramón Arias y Alvarez de Luna Subdirector general de Planificación y Coordinación de Inversiones, dependiente de la Subsecretaría del Departamento.

Madrid, 30 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

2471 ORDEN de 30 de enero de 1980 por la que se nombra Secretario general de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda a don Fernando García González.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Fernando García González como Secretario general de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, debiendo cesar en el cargo de Subdirector general de Administración del Instituto Nacional de la Vivienda, que viene desempeñando.

Madrid, 30 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

2472 ORDEN de 30 de enero de 1980 por la que se nombra Subdirector general de Administración del Instituto Nacional de la Vivienda a don Antonio Castellote Atance.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Antonio Castellote Atance para el cargo de Subdirector general de Administración del Instituto Nacional de la Vivienda, cesando

en el de Jefe de los Servicios Provinciales del citado Organismo en Barcelona, que viene desempeñando.

Madrid, 30 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION

2473 CORRECCION de erratas del Real Decreto 189/1980, de 25 de enero, por el que se dispone el cese de don José María Antón Andrés como Delegado provincial del Ministerio de Educación en Melilla.

Padecido error en la inserción del citado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 28, de fecha 1 de febrero de 1980, página 2482, se rectifica en el sentido de que en el sumario, donde dice: «Real Decreto 186/1980, ...», debe decir: «Real Decreto 189/1980, ...».

2474 CORRECCION de erratas de la Orden de 1 de enero de 1980 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica convocada por Orden de 17 de febrero de 1979.

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de fecha 22 de enero de 1980, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de aprobados, página 1631, provincia de Almería, Tribunal 01, área de «Matemáticas y Ciencias naturales», donde dice: «18. Bueno Haro, Francisco», debe decir: «Bueno Haro, Federico».

En la página 1661, provincia de Valencia, Tribunal 01, área de «Ciencias sociales», a continuación de «132. Beneyto Delicado, Alicia», debe figurar «133. Estrela Botella, Félix», que fue indebidamente omitido.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

2475 RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Auxiliares del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se rectifica la de fecha 18 de enero de 1980, en la que se fijan los lugares y fechas para la realización de los ejercicios.

Por Resolución del Tribunal calificador de 18 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 23, de fecha 28 de enero) se fijan los lugares y fechas para la realización de los ejercicios de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Auxiliares del Instituto Nacional de Administración Pública.

Puesta de relieve la existencia de errores de hecho en la redacción del párrafo cuarto de la citada Resolución, en aplicación de lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se procede a la oportuna rectificación, debiendo quedar redactado el párrafo de la siguiente forma:

«Si algún aspirante convocado para examinarse en Alcalá de Henares deseara optar por realizar los exámenes en Madrid,

o viceversa, deberá comunicarlo al Secretario del Tribunal, Instituto Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares (Madrid), antes del día 8 de febrero.»

Alcalá de Henares, 29 de enero de 1980.—El Presidente del Tribunal, José Luis Guerrero Aroca.

MINISTERIO DE JUSTICIA

2476 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se transcribe relación de opositores admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 6 de septiembre de 1979, por la que se convocan oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial, en doble turno, restringido y libre, a continuación se publica la lista de los aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios que integran la citada oposición.

ADMITIDOS

Turno restringido

Avello Casielles, Manuel Vicente.
Díaz Méndez, Nicolás Pedro Manuel.
Enríquez Broncano, Julio.
Fernández Carrión, Antonio.
García Nicolás, Fernando.
Gómez Cortés, Juan Miguel.
Ontiveros Valera, Francisco.
Salvador Ullán, Luciano.

Turno libre

Abad Arroyo, María Paloma.
Abelaira Arriandiaga, Antonio José.
Aguirre Zamorano, Pío.
Albert Hernández, María del Carmen.
Alcázar Sanz, Angel.
Alfageme Ortells, José Simón.
Alfonso Pinazo, Carlos de.
Alegret Burgues, María Eugenia.

Almazán Lafuente, Félix.
Alvarez Fernández, Carlos Javier.
Alvarez Frade, Elías Antonio.
Alvarez González, Enrique.
Alvarez Rodríguez, Alberto Francisco.
Alvarez de Toledo Liñán, Julio.
Alvarez Vázquez, José Domingo.
Alvarez Menjibar, Isabel María.
Amez Martínez, Miguel Angel.
Andrés Pereira, Alberto.